

Por Andrea El Maalouf Zaitoun
(andreaelmalouf@yahoo.com)

La escuela: un lugar seguro para el desarrollo humano



“Habría que enseñar principios de estrategia que permitan enfrentar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de informaciones adquiridas en el camino. La incertidumbre no se elimina: se negocia con ella.”

Edgard Morín

En la última década se ha venido planteando la necesidad de una educación integral que incluyera aspectos emocionales e intelectuales, a fin de que el individuo pueda desarrollarse de manera tanto cognitiva como emocional.

Es más, a lo largo de la pedagogía, numerosos autores, expertos en educación, psicología y desarrollo humano han cuestionado los paradigmas tradicionales y consideran que la educación debe incluir elementos afines al desarrollo socioemocional y afectivo de niños, adolescentes y de sus familias.

Rafael Flórez (2001), en el campo de la pedagogía y del conocimiento, destaca que en la educación continúan vigentes los discursos tradicionales sin tomar en cuenta que hemos atravesado por grandes cambios educativos, psicológicos y sociales, y asegura que es crucial incluir en estos principios el afecto:

Habría que trabajar en conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objetivo de capacitar al individuo a afrontar mejor los retos que se planteen en la vida cotidiana.

“La primera matriz de formación humana es el afecto materno, cuyo suplemento y relevo posterior en la sociedad moderna es la comprensión afectuosa del maestro. La afectividad consciente, la motivación, el interés, la buena disposición, los estímulos positivos, la empatía son variaciones pedagógicas del principio que articula la cabeza con el corazón, la razón con el sentimiento, lo cognitivo con lo afectivo, como lo plantearon Comenius y Pestalozzi” (Flórez, 2001, p.17).

En efecto, la educación es un proceso de formación integral

y la escuela puede garantizar el bienestar emocional de todos sus alumnos. Hacer de la escuela un lugar seguro para la protección infantil también implica que profesores, docentes y equipos de orientación desarrollen propuestas de protección en prevención del acoso escolar, pero también de cualquier manifestación de abuso.

Sin embargo, como afirma Tapia (1998), el desarrollo emocional de niños y adolescentes es ampliamente ignorado por el currículo escolar. En nuestro país, las cifras de riesgo en salud mental se han incrementado en los últimos años, así como los problemas de pandillas juveniles, de acoso escolar, tasas de suicidio juvenil, depresión infantil y dificultades a nivel de comportamiento de los estudiantes.

Estas dificultades nos alertan a los profesionales de la salud mental y nos llevan a cuestionarnos sobre cómo apoyar desde la psicología, a fin de que los colegios puedan representar un lugar seguro para los niños.

Ana Luisa Jijón, experta en educación infantil, afirma que es imprescindible partir de los objetivos mundiales planteados por la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible por la ONU con respecto a la educación.

Para Ana Luisa “es muy importante enfocarse justamente en la calidad de la educación antes que en cualquier otro objetivo, ya que de nada sirve lograr que más niños y adolescentes tengan acceso si la educación se mantiene obsoleta y muchas veces politizada” (Entrevista personal, 7 de febrero de 2021).

Ahora que los colegios se encuentran frente a la incertidumbre del retorno a clases presenciales, es imprescindible considerar el acompañamiento emocional durante el proceso de adaptación a la escolarización presencial.

La Declaración de la ONU representa el firme compromiso de los países y de la comunidad educativa internacional con la nueva agenda de educación.

El Marco de Acción de Educación 2030, que fue aprobado en noviembre de 2015 por la UNESCO y sus Estados Miembros, explica cómo traducir los compromisos mundiales en medidas prácticas, en los planos nacional, regional y mundial.

A su vez, Ana Luisa considera que “la educación debe partir de la familia, de la crianza como semillero de pequeños seres que pasan de la familia a la educación formal preescolar, primaria, secundaria y finalmente universitaria, claramente planteada con objetivos que se enfoquen en el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida.” (Entrevista personal, 7 de febrero de 2021).

Como psicóloga a lo largo de los últimos años de práctica clínica, considero que el proceso educativo es continuo y permanente. Este pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, ya que ambos son elementos esenciales de la formación de la personalidad integral.

Para ello, habría que trabajar en conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objetivo

de capacitar al individuo a afrontar mejor los retos que se planteen en la vida cotidiana.

Goleman (1996), por ejemplo, propone como posible solución forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas emoción y cognición. En tal sentido, la educación debe incluir en sus programas la enseñanza de habilidades esencialmente humanas, como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, así como la resolución de conflictos y la colaboración con los demás.

Por su parte, Greenberg (2000) sostiene que si queremos enseñar habilidades necesarias para la inteligencia emocional es imprescindible incluir los hogares y las escuelas para fomentar un entorno emocional como sostén de aprendizaje, que ayude a las personas a desarrollarse de manera emocional, social y cognitiva.

Así, los equipos de trabajo interdisciplinario en los colegios pueden crear programas de desarrollo de habilidades socioemocionales enfocadas en el trabajo en el aula, pero también para garantizar la seguridad y el bienestar afectivo en los grupos. Estos programas incluirían:

- Dinámicas grupales para trabajar el proceso de interacción social y las competencias más importantes, tales como: comunicación verbal y no verbal, empatía, oposicionismo, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo emocional, autoestima, asertividad, creación y mantenimiento de relaciones personales, habilida-

des de negociación, trabajo en equipo, liderazgo y seguridad personal.

- Capacitación a docentes y profesores para que adquieran mejores herramientas en el manejo de grupo dentro del área y puedan incluir los objetivos socioemocionales dentro de los objetivos académicos.
- Coordinación de trabajo y apoyo con padres de familia, donde se contemplen talleres y formación de psicoeducación y se fomente la participación de toda la familia como eje principal de la educación emocional de niños y adolescentes.

Para finalizar, Ana Luisa Jijón plantea que durante la pandemia se ha hablado mucho sobre la resiliencia, la solidaridad, la salud mental y la capacidad de afrontar la incertidumbre, con templanza y disciplina. Y nos deja una interrogante: “¿Será que los colegios en los últimos 40 años han preparado a sus estudiantes para lo que estamos viviendo?”

Ahora que los colegios se encuentran frente a la incertidumbre del retorno a clases presenciales, es imprescindible considerar el acompañamiento emocional durante el proceso de adaptación a la escolarización presencial, y que podamos brindar estrategias para adaptar en el currículum el desarrollo emocional de niños y adolescentes. ¿Qué aspectos pueden incluir los colegios?

Para lograr una adaptación se pueden tomar en cuenta los siguientes criterios:

- ▶ Tener un criterio de realidad que brinde seguridad emo-

cional al niño al momento de acompañar a los alumnos a la reintegración escolar, sin manifestar temores asociados con el Covid-19.

- ▶ Integrar actividades de educación en prevención, manejo de higiene y bioseguridad desde datos reales (consultar páginas oficiales de la OMS y del Ministerio de Salud).

- ▶ Realizar una reunión previa entre profesores y padres, acompañados de la psicóloga del Departamento de Orientación, a fin de conocer la realidad de los niños respecto a la experiencia familiar con el Covid-19.

- ▶ Monitorear de manera autónoma y continua el estado de salud emocional de los docentes con el fin de prevalecer los cuidados de los niños.

- ▶ Llevar a cabo una reunión previa entre docente y estudiante mediante una herramienta estructurada que permita conocer el estado emocional actual y reconocer los afectos y sentimientos que siente cada niño y adolescente.

- ▶ Respetar los tiempos de adaptación en caso de niños que manifiestan rechazo a interactuar socialmente, e ir analizando cada caso. ¿Por qué un niño responde así?

- ▶ Brindar un espacio para la escucha de las emociones y vivencias de cada uno, conociendo además sobre la situación personal de cada alumno.

- ▶ Desarrollar estrategias para acompañar a los niños a com-

prender y respetar las nuevas normas de seguridad con el distanciamiento social, implementando estas medidas de manera lúdica.

- ▶ Valorar, aceptar y reconocer la preocupación y la etapa que los niños de esta generación están viviendo. Acompañar reconociendo las emociones y los afectos de los alumnos, aceptar su angustia, no minimizar las emociones de los niños y adolescentes, considerar las particularidades de cada caso.

- ▶ Establecer responsabilidades a los alumnos. Por ejemplo: el encargado de abrir las ventanas, el niño que recuerda sobre la importancia de lavarse las manos y desinfectarse después de cada cierto tiempo. Roles que puedan ser rotativos cada semana.

- ▶ Crear un espacio en el aula para conversar con el grupo y evaluar al final de cada semana sobre las dificultades que se hayan presentado. Que el adulto sea un generador de soluciones con el grupo.

Referencias

- Flórez, R. (2001). El campo disciplinar de la pedagogía. En R. Flórez y A. Tobón (Eds.). *Investigación educativa y pedagógica*, pp. 13-26. McGraw Hill.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Javier Vergara Editor.
- Greenberg, L. (2000). *Emociones: una guía interna*. Desclée De Brouwer.
- Tapia, M. (1998). *A study of the relationships of the emotional intelligence inventory*. (tesis doctoral). Universidad de Alabama. Alabama, Estados Unidos. Digital Dissertations, Publicación No. AAT 9907040.